

Los institutos latinoamericanos de evaluación educativa garantizan la equidad y la justicia

Observadores imparciales de la educación

Tercer Seminario Internacional de Estrategias para Impulsar la Calidad de la Educación

TERESA BRACHO GONZÁLEZ*
PATRICIA VÁZQUEZ DEL MERCADO
HERRERA**

Para garantizar la justicia, uno de los ingredientes esenciales tiene que ver con el ejercicio del escrutinio crítico permanente, que pasa por la figura del “observador imparcial”, como fue propuesto por Amartya Sen, a partir de un planteamiento de Adam Smith. Sen propone la imparcialidad “abierta”, donde las evaluaciones objetivas invocan juicios externos para evitar prejuicios internos, a través de un observador “justo”, que puede proceder de lejos o de la propia comunidad o nación y que es capaz de emitir juicios imparciales.

“ESTOS INSTITUTOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SE CARACTERIZAN POR SER OBJETIVOS (ESPECTADORES IMPARCIALES), CON ALTA ESPECIALIZACIÓN, CON SÓLIDOS ATRIBUTOS TÉCNICOS, QUE CUENTAN CON PERSONAL FORMADO Y CAPACITADO PARA GUIAR LOS ESFUERZOS DE EVALUACIÓN Y TRANSFORMARLOS EN RECOMENDACIONES DE MEJORA DE LA EDUCACIÓN”.

A partir de este principio existe una tendencia internacional, con arraigo en América Latina, que es la creación de sistemas de evaluación de la educación independientes de los ejecutores de la política educativa. Estos sistemas están encabezados por institutos o agencias que tienen distintos grados de independencia de los ministerios o secretarías de educación y que hacen evaluaciones de distintos aspectos de los sistemas educativos: logro de aprendizaje, políticas educativas, gestión escolar, materiales educativos, entre otros.

Encontramos en la región al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, al Instituto Nacional de Evaluación Educativa de Ecuador, a la Agencia de Calidad de la Educación de Chile, al Instituto Nacional de Evaluación Educativa de Uruguay y al más antiguo de todos



“Los sistemas de evaluación de la educación, independientes de los ejecutores de la política educativa, tienen un arraigo en América Latina”.

el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas de Brasil. Estos encargados de la evaluación de la educación se caracterizan por ser objetivos (*observadores imparciales*), con alta especialización, con sólidos atributos técnicos, que cuentan con personal formado y capacitado para guiar los esfuerzos de evaluación y transformarlos en recomendaciones de mejora de la educación.

Gracias a estos institutos es posible encontrar en Latinoamérica ejercicios de evaluación que han persistido en el tiempo, entregando diagnósticos robustos y acciones sostenidas que hacen posible generar series de datos e información pertinente y oportuna. Si los encargados de los procesos no conocen cuáles son las principales fallas, no cuentan con diagnósticos ni tienen la capacidad de comprender lo que ocurre en el sistema, es poco probable que tengan la capacidad de realizar cualquier acción de mejora.

Nuestro país no ha sido ajeno a esta necesidad de contar con información sólida, constante e imparcial sobre el Sistema Educativo Nacional. En la Constitución está establecido el Sistema Nacional para la Evaluación de la Educación, que está a cargo de un organismo autónomo, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Esto constituye un paso impor-

“LOS INSTITUTOS DE EVALUACIÓN SON GARANTÍA DEL DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD PARA TODOS.”

tante en la garantía del derecho a una educación de calidad con equidad para todos.

A través de las evaluaciones es posible orientar la actividad del sistema educativo generando indicadores, estudios y diagnósticos que permitan monitorear los avances o retrocesos en la

garantía del derecho a la educación de calidad. El INEE, al igual que otros institutos de la región, coordina importantes esfuerzos de evaluación, tanto nacionales como internacionales: el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA), el Estudio Regional Explicativo y Comparativo (ERCE) y el Plan Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (Planea). A partir de estas pruebas es posible dar cuenta de los logros de aprendizaje de estudiantes de nuestro país y valorar las políticas educativas implementadas. El INEE realiza, además, evaluaciones sobre infraestructura, política educativa, atención a la diversidad, elementos clave en una educación de calidad, entre otras. A través de estas evaluaciones y sus resultados podemos saber si las acciones de gobierno se enfocan en la disminución de brechas de desigualdad, si los datos de las evaluaciones nacionales coinciden con la in-

formación internacional y si los resultados se usan para la mejora de la educación. No es posible definir políticas educativas sin conocer el estado que guarda la educación.

En sus dieciséis años de historia el INEE, incluso antes de ser autónomo, ha velado por la calidad de la educación brindando información que permita conocer el estado de la educación, siendo un observador imparcial capaz de emitir juicios objetivos y sólidos respecto a las políticas educativas en nuestro país.

El que existan organismos similares al INEE en Latinoamérica ha permitido construir con ellos alianzas estratégicas, buscando elementos comunes, áreas de oportunidad e intercambios de información y experiencias que han enriquecido a la región.

*Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno del INEE.

**Consejera de la Junta de Gobierno del INEE.

Carlos Henríquez: “Uno de nuestros mayores desafíos ha sido construir una cultura de la evaluación”

Condiciones de evaluación educativa en América Latina

Tres directores de institutos de evaluación plantean los retos y las oportunidades de la región

Las agencias e institutos de evaluación en América Latina son elementos clave para el desarrollo social, buscan impulsar la calidad y competitividad educativas, trabajan para transformar a sus respectivos países. Sin embargo, casi todos ellos se ven enfrentados con los mismos retos, sobre todo, el desdén hacia una cultura de la evaluación, que siempre se ve como un mecanismo de premios y castigos, y no como un camino para la excelencia educativa, que a su vez, se refleje en oportunidades de crecimiento social y económico.

Sobre sus experiencias, logros y áreas de oportunidad, reflexionan la doctora María Figueroa Cahnspeyer, directora de Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes); la doctora Josette Arévalo Gross, directora ejecutiva de Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) de Ecuador; y el maestro Carlos Henríquez Calderón, secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación en Chile.

En busca de una cultura de la evaluación

Ante la pregunta de cuál es su mayor reto como instituto de evaluación, Ecuador y Chile son muy enfáticos en que hace falta crear una cultura de la evaluación. Josette Arévalo señala: “Un tema que siempre está instalado en los países latinoamericanos es el de la cultura de la evaluación. Siempre hay resistencia, se mira a la evaluación como una manera

de castigar o de controlar en lugar de ver el potencial que tiene la evaluación como una herramienta para mejorar y para aprender. Entonces diríamos que ese es uno de los principales retos, formar una cultura de la evaluación.”

Por su parte, Carlos Henríquez, puntualiza: “Uno de nuestros desafíos ha sido construir culturas de evaluación que vean nuestro trabajo como un instrumento que aporta datos para mejorar la calidad; pero también, hay que señalar que evaluar no es igual a calidad, la evaluación aporta información para saber cómo lo que hacemos impacta en los aprendizajes de los estudiantes. Y eso tiene que ver con desarrollar condiciones, creencias, y tener también distintos instrumentos para poder finalmente construir una cultura cuya acción dentro del sistema educativo esté basada en la evidencia.”

Desde luego, no es el único reto, y la doctora María Figueroa abre la conversación a un tema muy importante, incluir a grupos minoritarios: “Cabe resaltar un reto en el que el Instituto ha trabajado fuertemente y que tiene incidencia en nuestro sistema educativo, y es el Proyecto de Inclusión. El Instituto, como líder de la evaluación en Colombia, ha venido trabajando en consolidar pruebas que dirijan sus acciones al diseño, construcción, aplicación, calificación y generación de reportes que faciliten el acceso a toda la población. El proyecto inició con un alcance específico: población en condiciones de discapacidad; sin embargo, la segunda etapa del

proyecto incluirá otros grupos. Desde hace algunos años se trabaja de la mano con el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) en lo relativo a la prueba que debe presentar la población en condición de discapacidad visual y auditiva. Sin embargo, durante este año la Dirección de Evaluación y la Subdirección de Diseño de Instrumentos del Icfes han trabajado muy de cerca con otros actores/interlocutores de interés, como es Corpodown, así como con decanos e investigadores de programas de educación especial. Gracias al trabajado colaborativo y articulado con nuestros grupos de interés, los instrumentos de medición que diseña y produce el Instituto permitirán atender a toda la población y en ese mismo orden de ideas, servir de insumo para que implementemos mejoras en la calidad de la enseñanza para la población en condiciones de discapacidad”.

En este sentido, también los chilenos buscan desarrollar sus propias herramientas para incluir a la población: “Queremos innovar en la forma de evaluar, porque en Chile hemos tenido 30 años de evaluación en lo que tiene que ver con lo cognitivo, y las asignaturas más tradicionales, y queremos innovar para entrar a los temas socio emocionales, para entrar en nuevos constructos y ayudar a que la escuela se apropie de instrumentos de evaluación que nosotros llamamos evaluación progresiva, que en el contexto internacional se llama evaluación intermedia, que se construyan evaluaciones desde

los niveles nacionales, pero que se coloquen a disposición de comunidades escolares para que ellos la autoapliquen y construyan esta cultura de la evaluación. También crear una conversación de observar procesos para autoevaluarse y dirigirla hacia el aprendizaje”, señala Carlos Henríquez.

Líneas de acción

Hay que decir que además todos tienen un complejo sistema de líneas de acción y comparten rasgos comunes. Por ejemplo, Josette Arévalo nos comparte dos de las propuestas que ya están desarrollando: “Nosotros tenemos un plan institucional de cuatro años, con líneas estratégicas muy importantes, primero conservando una identidad de continuidad, el INEVAL es una institución nueva, fue creada en el 2012 pero ha tenido grandes avances. Nuestras cuatro líneas principales apuntan a temas muy importantes: el primero es el de la integralidad de la evaluación. Para nosotros no es un tema separado: el aprendizaje y la capacidad de los docentes. Nuestro interés es crear modelos integrales de cada uno de los componentes, que también se relacionan entre sí. Entonces no sólo nos interesa ver el aprendizaje, sino también las habilidades cognitivas, y las facetas socioemocionales, y todo aquello que se debe considerar para hablar de calidad en la educación.

La segunda línea estratégica es la estandarización contextualizada. Debemos tener un estándar, un mínimo de logros de aprendizaje, si bien no podemos tener una prueba para cada niño y su contexto, si consideramos los diversos contextos del país. Ese es un tema de gran importancia. Nosotros debemos considerar las diferentes ofertas educativas del país y evaluar con respecto a ello, por ejemplo, el tema de lenguas indígenas. Tenemos que hacer evaluaciones que respondan a ese contexto. Tenemos programas para adultos que no siguen el plan ordinario del sistema educativo, y también necesitamos evaluar su aprendizaje.”

También en Colombia tienen planes a cuatro años: “El Icfes ofrece diferentes tipos de pruebas en todos los niveles educativos, un portafolio que ha venido ampliando desde su creación el 26 de diciembre de 1968, hasta hoy. En educación básica y media, ha aplicado Saber 3°, 5°, 9°, proyectos pilotos como Avancemos 4, 6, 8, Pre Saber, Saber 11 y Validación de Bachillerato Académico.

En Educación Superior, Saber Pro, para carreras profesionales, y Saber TyT para técnicas y tecnológicas. En lo que vendrá para estos 4 años, hay novedades, como el proyecto de inclusión. Pero tenemos también grandes retos en varios frentes: como la medición de habilidades blandas, la aplicación de pruebas en computadora, el regreso de algunas pruebas que pronto serán anunciadas, y herramientas que nos permiten ofrecerles información a los estudiantes a punto de graduarse, de una forma mucho más dinámica”.

Mientras tanto, en Chile, Carlos Henríquez propone para su Agencia, varias líneas de acción: “primero construir un sistema de evaluación significativo para la mejora y que le haga sentido al sistema escolar y las comuni-

Pre Saber: es una evaluación que tienen como propósito familiarizar a los estudiantes con la estructura y las condiciones de aplicación del examen de Estado de la educación media.

Saber 11: es una evaluación de salida de la educación media que, entre otros propósitos, sirve para comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media.

Validación del Bachillerato Académico: está dirigido a personas mayores de edad, que por diversas razones no culminaron su ciclo de educación formal en instituciones educativas regulares. Por tal razón, es una opción para certificar las competencias establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, para obtener el título de bachiller académico.

INSTITUTOS LATINOAMERICANOS DE

Brasil	Colombia	Chile
<p>Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas "Anísio Teixeira" (INEP) Creado en 1937</p> <p>Gobierno: Junta directiva Atribuciones: Responsable de los sistemas de evaluación educativa en educación básica y superior, así como de las estadísticas de la educación, que contribuyen para la formulación, implantación y monitoreo de las políticas educativas de los gobiernos federal, estatales y municipales. El INEP tiene un papel estratégico en los esfuerzos del gobierno federal en elevar los estándares educativos de Brasil, de acuerdo con un ambiente más participativo y competitivo que la sociedad contemporánea demanda. Tipo de gobernanza: Agencia especial autónoma de investigación del Ministerio de la Educación.</p>	<p>Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) Creado en 2009</p> <p>Gobierno: Junta directiva Atribuciones: Establecer las metodologías y procedimientos que guían la evaluación externa de la calidad de la educación. Desarrollar la fundamentación teórica, diseñar, elaborar y aplicar instrumentos de evaluación de la calidad de la educación, dirigidos a los estudiantes de los niveles de educación básica, media y superior, de acuerdo con las orientaciones que para el efecto define el Ministerio de Educación Nacional. Diseñar, implementar, administrar y mantener actualizadas las bases de datos con la información de los resultados alcanzados en las pruebas aplicadas y los factores asociados, de acuerdo con prácticas internacionalmente aceptadas. Tipo de Gobernanza: Depende del Ministerio de Educación.</p>	<p>Agencia de Calidad de la Evaluación Creada en 2011</p> <p>Gobierno: Junta directiva Atribuciones: Aprobar y dar seguimiento al plan estratégico de la Agencia y anualmente al plan de trabajo. Aprobar la ordenación de los establecimientos educacionales en los plazos que establece la ley, avalar anualmente el cambio de ordenación de los establecimientos educacionales, proponer el plan de evaluaciones nacionales e internacionales al Ministerio de Educación, entre otras. Tipo de gobernanza: Descentralizado del Ministerio de Educación, con personalidad jurídica y patrimonio propios.</p>



“Nos parece que realmente la misión de un instituto de evaluación educativa es que se use la información que produce”.

dades educativas. Porque si no le hace sentido, podemos estar entregando mucha información que finalmente no se utiliza. Por lo tanto, el que las comunidades escolares entiendan nuestra información y la utilicen es un propósito nuestro y en esa línea es que buscamos diversificar y ampliar nuevos instrumentos porque no todo sirve para todo.

“Segundo, construir capacidades para aprender a leer, utilizar y apropiarse de esta información. Si en la escuela no lo entienden, no es culpa de la escuela. Como segunda línea de trabajo, buscamos el uso de evaluación.”

“Tercero tiene que ver con generar estudios que nos ayuden a abrir conversaciones para construir un sistema educativo centrado en la calidad y en la equidad, mirando buenas experiencias. Nosotros tenemos un dicho que dice: se puede incluso en contextos vulnerables o de pobreza; y por otro lado, para mejorar no hay que ir a Finlandia sino que hay que ver mucho más cerca de nosotros las buenas experiencias.”

“Y cuarto tiene que ver con cómo construimos con la comunidad escolar una cultura más de autoevaluación y aprender a mirar lo que sucede en la sala de clase, para construir un sistema educativo más profesional y que ayude finalmente a lo central: bienestar y aprendizaje de los estudiantes y profesores promotores de esas oportunidades de aprendizaje”.

Rendición de cuentas

Hay otro tema en el cual coinciden estos especialistas, no sólo en la obligación que todos los Institutos de Evaluación tienen, que es rendir cuentas; sino, algo quizás más importante, hacer que esa rendición de cuentas sea comprensible para el ciudadano común, que no se trate sólo de datos para los expertos.

Josette Arévalo, lo explica de este modo: “Otra de nuestras líneas de acción es la democratización de la información. Por democratización entendemos no solo que la información esté disponible, nos parece que realmente la misión de un instituto

de evaluación educativa es que usen la información que nosotros producimos. De nada sirve producir mucha información colgada en la web, sin que nadie la vea ni la utilice. Y nuestra manera de promover la calidad de la educación es a través del uso de la información que nosotros producimos. Entonces ofrecemos información dirigida para diferentes tipos de usuarios: al gobierno central, al Ministerio de Educación, les ayudamos a saber qué decisiones tomar dentro de la institución educativa, y dentro de las aulas para resolver los problemas que tengan los niños en una determinada institución educativa.”

“Pero también queremos llegar a los padres de familia, y así lograr que diferentes actores puedan utilizar esta información para alcanzar la calidad educativa”.

Las mismas palabras se escuchan en Chile: “Todo nuestro hacer es público, nosotros entregamos resultados de cada evaluación, los resultados que tenemos de todas las escuelas son públicos en nuestra página web.

También hacemos informes para los padres, profesores y equipos directivos. Cualquier ciudadano puede ingresar a nuestra página web y ver los resultados de cualquier colegio, sea el de su familia o el de su hijo.

“Y al hacer públicos los resultados de todos los colegios el mismo día, hay un natural interés por saber cómo lo están haciendo todos los colegios del país, pero nosotros hemos tratado de equilibrar esa impresión, tratando de buscar que se construya una responsabilización interna, es decir cómo cada comunidad escolar se apropia del tema. Es más que encontrar culpables, las conversaciones se desarrollan en torno a saber que la evaluación es un diagnóstico que observa las fortalezas y debilidades, y se pregunta qué hacemos para mejorar”.

Y María Figueroa, desde Colombia, puntualiza: “quisiera destacar que todos los datos de los resultados de las pruebas aplicadas a los estudiantes, además de la información socioeconómica de estos últimos, se encuentra disponible para todos los investigadores nacionales e internacionales que quieran desarrollar trabajos sobre la calidad de la educación en el país. El acceso es completamente gratuito y además, los usuarios pueden encontrar guías para el uso de la información y los diccionarios de las bases de datos”.

Políticas públicas

Pero al final, cualquiera que sean los resultados de las diferentes evaluaciones tienen que incidir en políticas públicas, es el modo en que estos institutos inciden en la vida educativa. La doctora Figueroa lo sabe: “los resultados derivados de las pruebas que realiza el Icfes, permiten orientar la toma de decisiones en materia de políticas públicas encaminadas a la mejora continua de la calidad de la educación en todos sus niveles.”

“En este contexto, debe destacarse que el Instituto propicia el vínculo entre la investigación, práctica educativa y política pú-

blica, mediante el desarrollo de una agenda de investigación propia y una estrategia de divulgación de los resultados obtenidos.

“Con el mismo propósito, socializa y brinda espacios de participación para que la comunidad educativa interprete y analice los resultados, con el fin de que adopten planes de mejoramiento que contribuyan al fin mismo de la educación con altos niveles de calidad. Finalmente, y en lo referente a las pruebas internacionales, el Instituto analiza la información derivada de las mismas para de igual manera suministrar recomendaciones de política pública que impacten positivamente en la calidad educativa”.

Josette Arévalo, también insiste en el tema: “Nosotros somos un instituto autónomo, pero tenemos una estrecha relación con el Ministerio de Educación, nosotros terminamos nuestras evaluaciones y presentamos el resultado al ministerio y hemos podido ver con gusto cómo apenas nosotros dábamos algunos resultados, ellos ya estaban trabajando en estrategias para atender esas necesidades. Si se veía que en alguna parte del país tenía problemas específicos, enseguida se elaboraba un plan de acción respecto a la región para ver cómo se podían atender esas necesidades.”

Y Carlos Henríquez desde Chile, finaliza: “Si bien, ya te he hablado de varios desafíos, creo que el principal es conectar a la evaluación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de poder, tal como hacemos en el sistema escolar en todos sus niveles, en base a la evidencia, tratar de tomar decisiones con el fin de que el foco esté en que se mejoren los aprendizajes de todos los estudiantes, por tanto tiene que ver con tener información en los distintos niveles no sólo para constatar el estado de la política pública, sino más bien para que los actores sean conscientes de ese diagnóstico e idealmente que su acción esté basada en la mayor información-evidencia que se tenga de cómo lo estamos haciendo”.

EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Ecuador	México	Uruguay
Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval) Creado en 2012	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) Creado en 2002	Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEED) Creado en 2013
Gobierno: Junta directiva Atribuciones: Realizar la evaluación integral interna y externa del Sistema Nacional de Educación y sus componentes, con la finalidad de promover una educación de excelencia. Así como establecer los indicadores de la calidad de la educación a través de la evaluación continua del aprendizaje, del desempeño de profesionales de la educación y de gestión de establecimientos educativos, considerando la interculturalidad, la plurinacionalidad y las lenguas ancestrales desde un enfoque de derechos y deberes. Tipo de gobernanza: Es un organismo autónomo en sus aspectos financieros, administrativos y técnicos, y es el responsable de la evaluación integral, externa e interna, del Sistema Nacional de Educación del Ecuador.	Gobierno: Junta directiva Atribuciones: Corresponde al instituto, fungir como autoridad en materia de evaluación educativa y emitir lineamientos a los que se deben sujetar las autoridades del sector, tanto federales, estatales y municipales de conformidad con las disposiciones del Sistema Nacional de Evaluación Educativa. Las acciones del INEE se desarrollan en favor de la calidad y la equidad de la educación dentro del Sistema Educativo Nacional, que comprende la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, que en nuestro país tienen carácter obligatorio. Asimismo, diseña y realiza mediciones de los componentes, procesos y sus resultados que, a su vez, le permiten generar lineamientos y directrices que contribuyen a la mejora continua de la calidad y la equidad de la educación obligatoria en México. Tipo de gobernanza: Institución del Estado mexicano con autonomía constitucional.	Gobierno: Junta directiva Atribuciones: Evaluar la calidad de la educación nacional a través de estudios específicos y el desarrollo de líneas de investigación educativa. Evaluar la calidad educativa en el Uruguay en sus niveles inicial, primario y medio; aportar información que contribuya a garantizar el derecho de los educandos a recibir una educación de calidad; dar a conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por los diferentes organismos, entes y demás instituciones educativas. Tipo de gobernanza: El INEED es una institución pública de derecho no estatal. Esto significa que es plenamente autónoma en la toma de decisiones. Se vincula con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura. Tiene presupuesto propio establecido por Ley.

Para tener buenos resultados en una política pública, se requiere voluntad política

¿Por qué es importante la evaluación educativa en América Latina?

La evaluación nos brinda información sobre la medida en que las políticas están resolviendo los problemas educativos, si cumplen o no con los objetivos para los cuales fueron creados

MARCOS ENRIQUE ROGGERO*

Una política pública que no se evalúa es una política sin horizonte, sin objetivos claros, concretamente, no mide el impacto que puede estar teniendo en el problema social que se pretende resolver. Y en una política pública se asigna personal, se conforman estructuras administrativas, se potencian determinados actores y se invierte presupuesto que proviene de los impuestos que paga la ciudadanía.

Las políticas educativas no son la excepción y requieren ser evaluadas. Sin embargo, la evaluación educativa no siempre es aceptada y mucho menos implementada; encuentra resistencias, genera controversia en torno a ella. Esto hace necesario subrayar algunas virtudes de la evaluación educativa.

• **Mejora la eficiencia, especialmente la eficacia de las políticas educativas en la resolución de los problemas.**

Una política pública se formula para resolver un problema social. En el caso de las políticas educativas, pueden ser formuladas, por ejemplo, para mejorar el acceso a la educación, garantizar la matrícula de determinadas poblaciones, disminuir la deserción escolar, mejorar el rendimiento educativo o contribuir a la calidad educativa.

La evaluación educativa nos brinda información sobre la medida en que las políticas están resolviendo dichos problemas, si cumplen o no con los objetivos para los cuales fueron creadas. Y, mejor aún, cuando esa información es rigurosa y confiable. Al determinar los resultados y los impactos que las políticas educativas están teniendo, permite al gobierno tomar las decisiones correspondientes para corregir la política educativa evaluada (reformulándola, realizando ajustes en su implementación, acotando o ampliando la definición del problema que se pretende resolver).

• **Facilita la transparencia y rendición de cuentas.**

La segunda cuestión por la cual la evaluación educativa es importante se desprende de la anterior, argumentando que brinda información que nos permite analizar cómo se están invirtiendo los recursos. En definitiva, qué está haciendo el gobierno al respecto de los problemas educativos con



"Es necesario promover una cultura política de la evaluación, para que los gobiernos cumplan con la obligación de evaluar".

los recursos que provienen de los impuestos que paga la ciudadanía. Transparenta la gestión pública educativa y hace posible que el gobierno pueda cumplir con su obligación de rendir cuentas a la ciudadanía durante el periodo de gobierno (sin tener que esperar a la rendición de cuentas electoral), ganando tiempo en la resolución exitosa de los problemas educativos.

• **Promueve la discusión pública sobre los temas de educación.**

Un tercer argumento es que la información rigurosa y confiable generada por la evaluación educativa promueve la incorporación en la agenda pública de los temas de educación y contribuye a mejorar la calidad de su discusión. La evaluación educativa no solamente proporciona más y mejor información para la toma de decisiones gubernamentales, sino que también trae luz a las situaciones problemáticas que se discuten en el espacio público. En

tal sentido, ordena la discusión y la integración de la agenda pública, arbitrando y esclareciendo la validez de las causas, definiciones y soluciones que se argumentan en torno a los problemas educativos.

• **Involucra a la sociedad en las políticas educativas.**

En este sentido, la evaluación educativa logra que se vaya armando una comunidad de actores de la sociedad civil en torno a la discusión de los temas educativos. Universidades, centros de investigación, fundaciones, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y *think tanks*, especialistas, investigadores, incluso periodistas especializados, van conformando toda una red de profesionales y expertos alrededor de estos temas. Estas "comunidades epistémicas" discuten y brindan información sobre las causas de los problemas educativos, enmarcan las cuestiones en el debate colectivo, proponen políticas específicas e identifican puntos de negociación.

Algunas de las vías para con-

solidarlas son la composición de las juntas o directorios de los institutos de evaluación, como también la creación de consejos consultivos académicos y sociales, o la creación de comités de técnicos expertos. Otra de las vías es la evaluación externa, entendida como la que realizan organizaciones distintas al gobierno.

Retos de evaluar en América Latina

Naturalmente, existen desafíos que la evaluación educativa debe enfrentar y recaen en los actores u organizaciones responsables de llevar a cabo estos procesos. La evaluación educativa es un proceso que conlleva cambios administrativos, políticos y también culturales. Y más específicamente de cultura política.

• **Promover una cultura política de evaluación.**

La cultura de la evaluación en la región se viene consolidando lentamente. La evaluación (sobre

todo externa) implica socializar y difundir información, independientemente si los resultados son buenos o malos. Esto, desde una cultura política de centralización de la información puede ser visto como pérdida de poder, como entregar información que puede ser usada en contra del mismo gobierno.

Pero esta miopía es un atributo no solo de algunos gobiernos sino también de alguna oposición, cuya tendencia a electoralizar todas y cada una de las discusiones desvirtúa el abordaje y tratamiento de los problemas educativos. Por ende, es necesario promover una cultura política de la evaluación, para que los gobiernos cumplan con la obligación de evaluar.

• **Choque de racionalidades: política contra técnica.**

Otro de los desafíos que enfrenta la evaluación educativa en la región es el choque de racionalidades, de discursos, entre los políticos y los técnicos. La clásica tensión entre política y técnica es reeditada con los institutos de evaluación educativa y plantea responsabilidades de ambos lados.

La necesidad de tender puentes implica cambios organizacionales de ambas partes. En el caso de la política, incorporar la cultura de la evaluación; en el caso de la técnica, fortalecer las capacidades de negociación y persuasión. Lo cual nos lleva al tercer desafío de la evaluación educativa en general, pero más en específico, de los institutos de evaluación educativa en particular.

• **Fortalecer las capacidades políticas de los Institutos.**

Es necesario incorporar capacidades políticas, de negociación y persuasión, además de las capacidades técnicas. Esto demanda un perfil de gestión pública muy particular, que no siempre se encuentra, pero que sin duda fortalecerá los institutos en la implementación exitosa de los procesos evaluativos, que son tan técnicos como políticos. El politólogo estadounidense John Kingdon decía que para que una política pública tenga luz verde deben coincidir simultáneamente las soluciones, los problemas y la política. Pues bien, en nuestro caso lo que se requiere trabajar mejor es la voluntad política.

*Marcos Enrique Roggero, es director de la Licenciatura en Gestión Pública de la Universidad Católica en Córdoba, Argentina.